



## ¡¡Esterilizaciones gratis para tu mascota!!

**Inscripciones a partir del día Martes 16 de Junio en Oficina del departamento Gestión Medio ambiente y Servicio de 9 a 14 horas.**

El Programa de esterilizaciones caninas y felinas en machos y hembras será ejecutado por la I. Municipalidad de Coyhaique en el “Programa de Tenencia responsable de mascotas” con el financiamiento completo de la SUBDERE, bajo el “Programa de Tenencia responsable de animales de compañía”, por lo que es un programa gratuito para toda la comuna de Coyhaique.

El objetivo de estos programas de esterilización es que la gente tome conciencia de que la reproducción descontrolada de mascotas conlleva grandes problemas, especialmente de salud pública a través de las enfermedades zoonóticas (enfermedades transmitidas de los animales al ser humano), mordeduras y/o ataques de perros, como problemas a la comunidad (esparcimiento de basura, focos de insalubridad, molestias y peligro por jaurías de perros, entre otros), especialmente cuando hablamos de los perros vagos o que deambulan en las calles. Este programa contempla esterilizar 1110 mascotas en la comuna de Coyhaique, a partir de los 2 meses de edad en mascotas que se encuentren saludables, el cual tuvo alcance también a algunas localidades rurales como Ñirehuao y Valle Simpson.

### **Ultimo Operativo del primer semestre: Mes de Julio**

10, 11 y 12 de Julio, Sede Pedro Aguirre Cerda, calle Errazuriz esquina Arauco

Los tres días serán Mixtos, es decir caninos y felinos

Favor acercarse al lugar de inscripciones: Departamento Gestión Medioambiente y servicio, Bilbao N°354 Coyhaique, de **Martes a Viernes de 9 am a 14 horas.**

Para cualquier duda o consulta al fono: 2675166 hasta las 14 hrs o también escribir al correo [danielagodoy@coyhaique](mailto:danielagodoy@coyhaique) Veterinaria a cargo, Daniela Godoy.



## **INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD**

- Este plan es absolutamente gratuito para la comunidad y está completamente financiado por el PLAN DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA 2014 del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía de la SUBDERE.
- La esterilización en perros y gatos consiste en un procedimiento quirúrgico para extraer los órganos reproductores y así evitar definitivamente la reproducción de los animales y contribuir a la Tenencia Responsable de Animales.
- Cualquier tipo de cobro, donación o aporte voluntario sugerido debe denunciarlo a la Municipalidad de Coyhaique o al encargado de la fiscalización de la campaña designado por la autoridad.
- **La Ilustre Municipalidad de Coyhaique actúa sólo como contacto** y no tiene responsabilidad alguna en caso que la mascota presente alguna complicación y/o muerte durante el periodo post-operatorio, ya sea producto de una patología preexistente o del procedimiento quirúrgico que realizaran profesionales Médicos Veterinarios en el lugar habilitado para este efecto, e individualizado en el presente documento.
- Las mascotas serán tatuadas en el pabellón auricular con una letra “E”
- **Es deber del propietario informar** si la mascota falleció durante el periodo postoperatorio, a fin de verificar las posibles causas del deceso.
- **Las mascotas solo serán intervenidas si se encuentran sanas**, por lo que es deber del dueño del animal informar al Médico Veterinario cualquier duda que tenga con respecto a la salud de su mascota.
- **Es responsabilidad de los dueños/tutores/padrinos cumplir con los requerimientos e indicaciones pre-quirúrgicas y con la realización de los cuidados post-operatorios de las mascotas.**

### **Fechas de operativos de esterilizaciones y lugares a realizarse en [www. Coyhaique.cl](http://www.Coyhaique.cl)**

Para consultas e inscripciones comunicarse con la I. Municipalidad de Coyhaique al fono: 2675166 o correo electrónico: [danielagodoy@coyhaique.cl](mailto:danielagodoy@coyhaique.cl) de **Martes a viernes de 9:00 a 14 hrs**



## INDICACIONES PARA DUEÑOS/TUTORES/PADRINOS PROGRAMA ESTERILIZACIÓN

- **Requisitos Esterilización**

**Especie:** caninos y felinos, con y sin dueño.

**Sexo:** machos y hembras.

**Edad:** se recomienda desde los 2 meses de edad. **Siempre** existirá la evaluación del Médico Veterinario para determinar si el animal es apto o no para ser intervenido, mediante una evaluación clínica y el conocimiento de su historial clínico (ejemplo, vacunas, enfermedades previas y otros).

**Estado de salud:** animales sanos, sin signos de enfermedad a la evaluación clínica: sin vómito, sin diarrea, sin descargas ocular y nasal, estornudos, tos, convulsiones, anorexia, decaimiento, otros.

- **Instrucciones**

Deberá traer a su animal cumpliendo con las siguientes indicaciones:

1. **Ingreso paciente:** deberá inscribir y asistir con el animal un propietario/tutor/padrino mayor de 18 años de edad con su cédula de identidad. Será la persona responsable de cumplir con las exigencias previas, firmar el consentimiento, recibir al animal y efectuar los cuidados postoperatorios.
2. **Ayuno:** no dar alimento o agua por la cantidad de horas que se indica, para evitar complicaciones con anestesia, y por ejemplo aspirar y provocar una neumonía o muerte. La última comida y agua debe darla a las **11 pm** del día **ANTERIOR**
3. **Abrigo:** deberá traer una frazada limpia que permita tapar completamente a su animal.
4. **Implementos:** Deberá traer una toalla de papel nueva para limpiar los desechos de su mascota (orina, heces, vómito, otros) y una bolsa de basura grande.
5. **Sujeción:** Deberá traer con correa o arnés en el caso de los perros y en una jaula, caja o bolso de transporte respirable si es gato. Es obligación que los dueños/tutores/padrinos supervisen a sus animales hasta que ingresen a la cirugía para evitar accidentes. **No se aceptarán animales que lleguen sin esta sujeción**, por seguridad de los otros pacientes y personas que asisten.
6. **Otros:** Si usted tiene disponibilidad de tiempo y dinero para efectuar **exámenes complementarios**, tales como perfil bioquímico completo y hemograma (de una data no superior a 5 días previos a la intervención), hágalo ya que aportarían a la evaluación de mayor o menor riesgo de su mascota para someterse a la esterilización.

7. Si tienes carnet de vacunas y/o desparasitaciones, carnet de chip o registro de identificación debes llevarlo.

**\*\*\* Es recomendable que el animal duerma la noche anterior recluido para asegurar el ayuno y la asistencia el día asignado para su esterilización\*\*\***